

INFORME DE COMISIÓN DE VIGILANCIA

A los señores socios de la compañía Radio Gaviota F:M: de Esmeraldas GAVIESMERALDAS CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo que establece la Ley de compañías en mi calidad de MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA tengo a bien presentar el informe de los documentos y Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007.

1. INTRODUCCIÓN

Se ha revisado los libros sociales y libros contables de la compañía asunto que se ha realizado efectuando pruebas de cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, los socios a diciembre del 2007.

2. ASPECTOS SOCIETARIOS

La última Junta General se ha realizado el 18 de abril del 2007, en la que se aprueban los Informes de Gerente y Comisario, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006 y la distribución de utilidades.

Los libros sociales están estructurados de conformidad a las disposiciones de la Ley de Compañías, Reglamentos y Estatutos de la empresa. En lo que que se refiere al libro de Actas de Junta General, expedientes, libros de participaciones, socios, y certificados de aportación.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La administración de la compañía se ha designado el 18 de abril del 2007, como Presidente la señora Johanna Endara Demera y como Gerente a la señora Rosa Demera Mejía y como miembro de la Comisión de vigilancia el Lcdo. Rafael Buitrón Erazo, por el período de cinco años, sus nombramientos se encuentran inscritos en el Registro Mercantil.

4. ASPECTOS CONTABLES

Los libros contables de la empresa al 31 de diciembre del 2007 son conformes a los documentos de respaldos y estos se llevan de a cuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Se han presentados y declarados los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006, a la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, y se han pagado sus impuestos y contribuciones.

5. CUMPLIMIENTOS DE OBLIGACIONES

Se han pagado al día los impuestos del SRI, y presentado las declaraciones y anexos transaccionales.



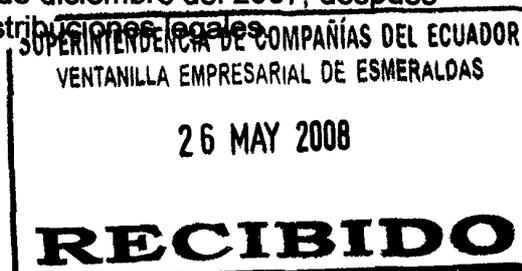
Los datos que se encuentran consignados en estas declaraciones son conformes a los Registros Contables y cumplen con las disposiciones vigentes dictaminadas por la Ley de Régimen Tributario y Reglamento.

Para el año 2008, se deben tomar en cuenta las disposiciones de la Ley de Equidad Tributaria y su Reglamento.

Las recomendaciones que se dan al respecto en este informe

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>Caja – Bancos</u>	\$ 4243,38
Corresponde a los saldos de la cuenta bancaria En el Banco del Pichincha	
<u>Activo Fijo</u>	\$ 2453,18
Corresponde al valor de los muebles y enseres, menos la depreciación acumulada de estos activos por el desgaste sufrido de conformidad al porcentaje de ley e impuesto a la renta.	
<u>Otros Activos</u>	- 0 -
Corresponde a los gastos de constitución menos La amortización acumulada que terminó de amortizarse	
<u>Cuentas por Pagar</u>	\$ 0,00
Corresponde a la cuenta por pagar a los socios de la Compañía que se paga en el año 2.007.	
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	\$ 1.108,41
Corresponde a la provisión por impuesto a la renta a pagarse por este ejercicio.	
<u>Capital Social</u>	\$ 400,00
Corresponde al capital social suscrito de la empresa, Que se ha pagado en este año	
<u>Reservas</u>	\$ 401,13
Corresponde a la reserva legal del ejercicio más la del año anterior	
<u>Pérdidas de Ejercicios anteriores</u>	\$ 0,00
Corresponde a las pérdidas de años anteriores que Se amortizan en su totalidad.	
<u>Utilidad del Ejercicio</u>	\$ 3.158,99
Corresponde a la utilidad al 31 de diciembre del 2007, después de amortizar las pérdidas, y distribuciones legales.	



Ingresos

\$ 33.586,25

Corresponde a los ingresos por ventas de publicidad

Egresos

\$ 26.939,46

Corresponde a los gastos en Honorarios a profesionales
Mantenimiento y reparaciones, suministros, materiales
Impuestos, contribuciones, depreciación activos,
y otros gastos por viaje y subsistencias.

Utilidad del Ejercicio

\$ 3.158,99

Corresponde a la utilidad del ejercicio después
de la distribución a reservas, pago impuestos, y amortización de las pérdidas

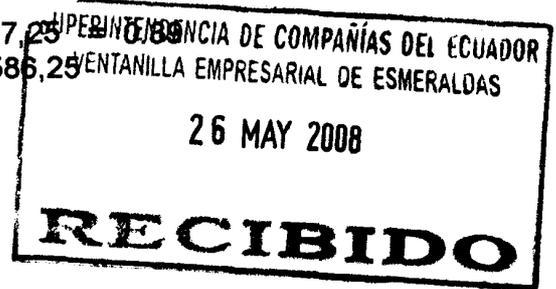
Análisis Financiero

La situación financiera del ejercicio es buena, teniendo los siguientes índices:

Liquidez: $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{4243,38}{1.108,41} = 1,97$

Solidez: $\frac{\text{Activo Fijo}}{\text{Pasivo y Patrimonio}} = \frac{2453,18}{6696,56} = 0,91$

Rentabilidad: $\frac{\text{Utilidad}}{\text{Ventas}} = \frac{6647,25}{33586,25}$



BALANCE
COMPARATIVO

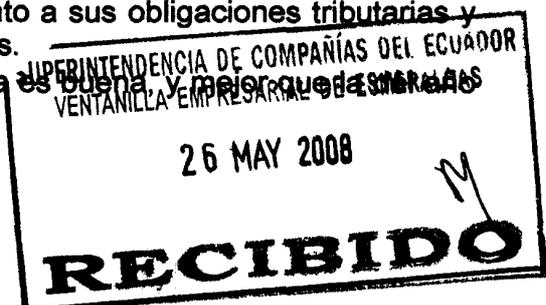
CUENTAS	31-Dic-06	31-Dic-07	DIFERENCIA
ACTIVO CORRIENTE	1.628,04	4.243,38	-2.615,34
CAJA - BANCOS	1.628,04	4.243,38	-2.615,34
CUENTAS POR COBRAR	-	-	
ACTIVO FIJO	2.818,07	2.453,18	364,89
MUEBLES Y ENSERES	3.648,90	3.648,90	0,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-830,83	-1.195,72	364,89
OTROS ACTIVOS	-	-	
GASTOS DE CONSTITUCIÓN			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-	-	
TOTAL DE ACTIVO	4.446,11	6.696,56	-2.250,45

PASIVO CORRIENTE		1.108,41	-1.108,41
OBLIGACIONES POR PAGAR	4.862,74	1.108,41	3.245,67
TOTAL DEL PASIVO	4.862,74	1.108,41	3.245,67
PATRIMONIO			
CAPITAL SUSCRITO	400	400	0,00
RESERVA LEGAL	234,87	401,13	-116,26
UTILIDAD ACUMULADA		1.628,04	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.628,04	3.158,99	-1.780,94
TOTAL PATRIMONIO	1.628,04	5.588,15	-4.960,11
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	49,31	6.696,56	-6.647,25
INGRESOS			
	8.107,24	33.586,25	
EGRESOS			
	3.409,77	26.939,00	-23.529,23
UTILIDAD O PERDIDA GRAVABLE	1.628,04	6647,25	-5.019,21

CONCLUSIONES

En mi opinión, los Estados Financieros de Radio Gaviota F.M. de Esmeraldas C. Ltda., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2007, y se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías, y el SRI.

- Los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos de la empresa, con respecto a los libros de actas, expedientes, participaciones y socios, y certificados de aportación.
- La contabilidad se la lleva de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los Estados Financieros se han preparado por la administración y se ha realizado el examen de acuerdo con normas de auditoría, una evaluación de los principios contables y una revisión de los documentos de respaldo.
- La administración ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias y con la Superintendencia de compañías.
- La situación económica de la empresa es buena y mejor que la anterior en todos sus aspectos.



- Recomiendo el pago a los socios de acuerdo a la resolución de junta general al 31 de diciembre del 2.007.
- Recomiendo la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007.

Atentamente,


Ldo. Rafael Buitrón E..

